



SOPM-1968-GVU-15

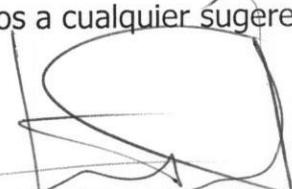
Manizales, 20 de Noviembre de 2015

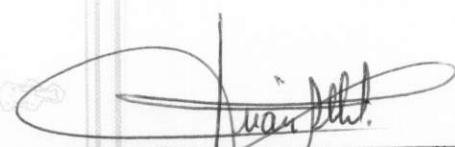
Señor
JAIRO HERNÁN URIBE MARQUÉZ
Calle 68 entre Carreras 41 y 42 (Correo electrónico)
Manizales

Asunto: Oficio GED 34725-15

En visita técnica realizada por parte de personal de la Secretaría de Obras Públicas a la Calle 68 entre Carreras 41 y 42 se pudo apreciar una rampa de acceso y la prolongación de la calle 68, sobre la cual no hay ningún impedimento para que pueda ser usada por los peatones y los vehículos, toda vez que este paso es contemplado como vía vehicular.

Atentos a cualquier sugerencia.


JORGE ELIÉCER RIVILLAS HERRERA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas


JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL 887 9700 Ext. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co



CP-0024-L CP-0024-L CP-002



**ALCALDÍA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
FORMATO DE VISITA TÉCNICA**

OP-OP-OP-FR-07

Rad 369

Solicitantes: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

FECHA: NOV 13 DE 2015

Dirección: CALLE 21 19-07

Teléfono: 8879725

Barrio:

Nombre del Funcionario Asignado: LESLIE LOAIZA ALZATE

Lugar de la visita: CALLE 68 CARRERAS 41 Y 42

OBSERVACIONES DE LA VISITA

En atención a solicitud GED 34725-15, con fecha de recibido Noviembre 3 de 2015, se realiza visita a la dirección indicada, observando paso que fue habilitado para el tránsito peatonal y que en la actualidad viene siendo utilizado por vehículos generando peligro a las personas que transitan por el lugar. Cabe anotar que dicho paso no está contemplado como vía vehicular.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECOMENDACIONES

Se recomienda incluir en el inventario de necesidades viales de la Secretaría de Obras Públicas, la adecuación de paso peatonal, mediante la demolición de la rampa de acceso que fue construida en el sitio, el cual se desarrolla de acuerdo a un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente para próximas vigencias fiscales.

**Elaborado por: LESLIE LOAIZA ALZATE
TECNICO GRUPO DE VIAS**

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES